



# LA GACETA

Diario Oficial

Firmado digitalmente por  
CARLOS ANDRÉS TORRES SALAS (FIRMA)  
Fecha: 2019.07.03 12:34:36 -05'00'



Imprenta Nacional  
Costa Rica

Año CXL I

San José, Costa Rica, miércoles 3 de julio del 2019

84 páginas

# ALCANCE N° 157

**PODER LEGISLATIVO**

**PROYECTOS**

**PODER EJECUTIVO**

**RESOLUCIONES**

**DOCUMENTOS VARIOS**

**HACIENDA**

**JUSTICIA Y PAZ**

**INSTITUCIONES DESCENTRALIZADAS**

**AUTORIDAD REGULADORA  
DE LOS SERVICIOS PÚBLICOS**

**INSTITUTO COSTARRICENSE  
DE PESCA Y ACUICULTURA**

PROYECTO DE ACUERDO LEGISLATIVO

**BENEMERITAZGO DE LA PATRIA PARA LA SEÑORA  
PACÍFICA FERNÁNDEZ OREAMUNO**

Expediente N° 21.342

ASAMBLEA LEGISLATIVA:

El presente proyecto de acuerdo tiene por objeto reconocer, por medio de la declaratoria de Benemeritazgo, el destacado aporte que tuvo para la Patria la vida y obra de doña **Pacífica Fernández Oreamuno**, la Primera Dama más joven de nuestra República, y la **creadora de la bandera tricolor**.

En efecto, en pleno siglo XIX, una extraordinaria mujer costarricense marcó significativamente, con su vida, sus aportes y legado, la historia de nuestra Patria.

En un contexto social en donde Costa Rica estaba construyendo y consolidando su vida independiente, su identidad como República y su modelo económico-comercial, se suscitaban acontecimientos políticos determinantes, en medio de los cuales, una mujer de gran talante destacó por su eficaz protagonismo.

En la importante obra "*Las Primeras Damas de Costa Rica*", escrita por Jorge Sáenz Carbonell, Joaquín Alberto Fernández Alfaro y María Gabriela Muñoz Castro, se presenta una detallada y relevante semblanza de esta mujer josefina que se constituye en la Primera Dama más joven de la República de Costa Rica.

Doña **Pacífica Fernández Oreamuno** nació en San José el 23 de agosto de 1828. En un hogar conformado por sus padres don Manuel Fernández Chacón (quien fuese Jefe de Estado en un breve periodo en 1835) y doña Dolores Oreamuno y Muñoz de la Trinidad, siendo la tercera de ocho hijos.

Desde muy joven debió enfrentar la adversidad. Sin cumplir aún los trece años de edad, su padre falleció en un inesperado accidente en 1841, quedando ella y sus hermanos bajo la tutela de su madre.

Al año siguiente (1842) regresaba al país el brillante y prometedor joven, don José María Castro Madriz, luego de haber completado sus estudios en la Universidad de León, Nicaragua. A pocos meses de su retorno, fue nombrado Ministro General del Estado. Simultáneamente, el recién llegado entablaba una relación con la joven Pacífica, una relación que culminaría en matrimonio un año después, el 29 de junio de 1843. Esta unión no sólo representaría un hito en la vida de doña

Pacífica, sino que le abriría una extraordinaria oportunidad de realizar aportes sin precedentes en beneficio de su Patria, que es la nuestra.

El 18 de diciembre de 1844 nació la primera hija del hogar Castro Fernández. La alegría de este nacimiento se vio eclipsada en parte poco tiempo después, ya que a inicios del año siguiente doña Dolores, la madre de doña Pacífica, anunció su decisión de casarse nuevamente con un joven veintiún años menor que ella, José Antonio Ramírez Hidalgo, lo cual causó una gran contrariedad y afectación en doña Pacífica y sus hermanos. Esta situación originó una disputa legal por la tutela de estos últimos, la cual acabó por ser otorgada a don José María Castro Madriz.

Mientras velaba por los intereses de sus hermanos y de sus hijos, doña Pacífica participaba del vertiginoso crecimiento de la carrera política de su esposo, quien pasó a ocupar a mediados de 1844 el cargo de Ministro de Relaciones Exteriores y Gobernación—considerándosele por eso el primer Canciller de la historia de Costa Rica—. El joven Castro pasó luego al Congreso en representación de Desamparados para el periodo 1844-1846, y a ser su Presidente desde marzo de 1845. Un año más tarde, ya era Vicejefe del Estado y Ministro General, e inclusive asumió interinamente la Jefatura por enfermedad del titular, en diciembre de 1846.

Finalmente, en marzo de 1847 fue llamado el Dr. Castro a ejercer provisionalmente la Jefatura del Estado, y a presidir en la capital la ceremonia para jurar la nueva Constitución Política. Entre otras cosas, las anteriores denominaciones de Jefe y Vicejefe cambiaron a las de Presidente y Vicepresidente, y en consecuencia don José María vino a ser el primer líder nacional en ser llamado Presidente. Al tiempo que esto sucedía, doña Pacífica daba a luz la segunda hija del matrimonio Castro Fernández, María Angelina de Jesús. Y apenas un mes más tarde, el 11 de abril de 1847, el Doctor Castro Madriz derrota ampliamente en las elecciones a don José María Alfaro. Así llegó a la cúspide la más joven pareja presidencial de la historia costarricense: don José María se hallaba a pocos meses de cumplir 29 años, y doña Pacífica, apenas contaba 18 años al convertirse en Primera Dama.

Casi todos los historiadores reconocen a la primera administración del Dr. Castro como muy fructífera en realizaciones y proyectos, y como el inicio de la diplomacia de largo alcance para Costa Rica (mediante el establecimiento de relaciones diplomáticas con Gran Bretaña, Francia y las Ciudades Hanseáticas de Bremen, Hamburgo y Lubeck, por ejemplo). Pero sin duda también fue una época convulsa en el orden político y militar. Esa dualidad marcaría la vida de la sociedad costarricense durante la segunda mitad del siglo XIX. La nueva Constitución Política le había otorgado poderes relevantes a la figura del Presidente, y eso determinaba la dinámica de las relaciones entre los Poderes del Estado.

El hecho político determinante para el destino del país fue la determinación de que Costa Rica abandonara la denominación de “Estado” y adoptara la de **República**. Con esto no sólo se rompía en definitiva cualquier vínculo con la antigua Federación Centroamericana, sino que se adquiría una **identidad nacional** propia

que, naturalmente, debía reflejarse en una nueva **simbología oficial**. Y en esta etapa iba a reflejarse con mucho mayor énfasis la impronta de doña Pacífica.

En este sentido, es magistral el relato de los historiadores Sáenz, Fernández y Muñoz en la obra antes citada, la cual nos es de gran utilidad para reconocer y valorar la vida y aporte de doña Pacífica Fernández, y en especial de su papel en la definición de nuestra bandera tricolor:

*"... Los jóvenes esposos Castro Fernández eran sinceros y devotos admiradores de Francia, que en aquellos momentos atraía las miradas de Europa por la caída de la Monarquía de Julio y la proclamación de la Segunda República. Cuando don José María habló a su esposa de la necesidad de una nueva bandera, la Primera Dama pensó en los colores nacionales franceses y así se lo sugirió a su marido, aunque agregando:*

*'Francia recibió la civilización del sur, fueron los rayos perfectamente verticales, por eso los colores de su bandera corren en el mismo sentido. En Costa Rica no sucede lo mismo; debemos poner las franjas horizontales, como nos vienen los rayos.'*

*Fueron las hábiles manos de doña Pacífica las que confeccionaron la primera bandera tricolor de Costa Rica, inspirada en la francesa. También fue en su casa donde surgió la idea de cómo podría ser el nuevo escudo nacional. Inspiró éste un gesto del ex Jefe de Estado don Antonio Pinto Soares, tío político del Presidente, según relata doña Angela Acuña de Chacón en su obra 'La mujer costarricense a través de cuatro siglos':*

*'Como era preciso tener un escudo, en casa de los esposos Castro Fernández se reunían personas muy allegadas, de influencia social y política, entre ellas Tata Pinto, a fin de idear un dibujo que pudiera servir de modelo. Sobre una gran mesa de aquella residencia se discutían los proyectos.*

*El señor Pinto, en una de las veces en que se trataba de descubrir la forma que llevaría el Escudo, se inclinó sobre el mueble y sostuvo la cara entre el pulgar y el índice de sus manos con los dedos restantes levantados en alto.*

*El Presidente Castro hizo un gesto de admiración y pidió al señor Pinto que no se moviera y que sacara la cara. Tata Pinto mantuvo la posición que, definitivamente, iba a ser el modelo para el escudo con las armas que ostentaba entonces. El señor Pinto hizo el dibujo y doña Pacífica lo bordó, primorosamente, en el Pabellón Nacional.'*

*El 29 de setiembre de 1848 el Congreso aprobó una ley mediante la cual se adoptaban como nuevos símbolos nacionales la bandera ideada por la Primera Dama y el escudo dibujado por don Antonio Pinto. Al día siguiente el país adoptó oficialmente la denominación de República de Costa Rica, y la nueva bandera,*

*confeccionada personalmente por doña Pacífica se izó por primera en San José el 12 de noviembre de ese mismo año..."*

Durante esos años, Costa Rica vivió un periodo de bastante inestabilidad política. La oposición presionaba, los precios del café bajaron en Europa y eran frecuentes los rumores e intentos de golpes de Estado. En medio de estas circunstancias, nació el tercer hijo del hogar Castro Fernández, Moisés Ladislao. Esta alegría, sin embargo, quedó ensombrecida en noviembre de 1849, cuando el presidente Castro Madriz se vio obligado a renunciar al gobierno. La dimisión trajo al poder a Juan Rafael Mora Porras (don *Juanito* Mora), quien miraba con suma desconfianza al Dr. Castro, pese a haberse retirado este último a sus actividades familiares y fincas, debido a las insistentes sospechas de su participación en supuestas conspiraciones. La amenaza latente persuadió al Expresidente a marcharse del país por decisión propia, en busca de Europa, donde fue muy bien recibido, en especial por el entonces Presidente—y luego Emperador—de Francia, el Príncipe Luis Napoleón Bonaparte. Atrás quedó doña Pacífica, nuevamente en estado de gravidez; y en ausencia de su esposo vino al mundo su cuarta hija, María Elena Enriqueta. No es fácil imaginar la incertidumbre con la que la joven madre enfrentaría este nacimiento, y su propio periodo de recuperación, ante el prolongado viaje de su marido.

El viaje no consiguió aplacar la desconfianza del nuevo Presidente Mora Porras, y a su regreso el Dr. Castro se vio nuevamente como objeto de sospechas, desencuentros y confrontaciones con su sucesor. Después de una conversación con este último, el matrimonio debió trasladarse fuera de San José, a una hacienda ubicada en Paso Hondo y que había pertenecido a doña Dolores Oreamuno. Tal finca se llamaba *La Pacífica*. Sin embargo, ni siquiera entonces se calmaron los recelos del Gobierno, al punto de que el 30 de enero de 1852, por decreto presidencial, se expulsó del país al ex mandatario.

Nuevamente quedó doña Pacífica en una situación crítica: sola, con hijos pequeños, las fincas familiares bajo gravámenes, y con la presión de los acreedores. Sin embargo, ella se enfrentó a la situación con serenidad, entereza y sorprendente habilidad financiera, de modo que consiguió negociar las prórrogas necesarias de pago y conservó así intacta la hacienda familiar. De esta manera, la ex Primera Dama no solo demostró valentía, fortaleza y habilidad para hacerle frente con sus pequeños hijos a las actividades cotidianas familiares, lidiando con la ausencia de su esposo, sino que, además, pudo **enfrentar y superar la crítica situación financiera de las propiedades**. Esto debe sorprendernos más, si consideramos que la Costa Rica del siglo XIX no era particularmente benévola con la posición social de las mujeres, a quienes se daba exigua relevancia en el plano social. Pero el fuste demostrado por la joven doña Pacífica, en los diversos escenarios en que se desempeñaba, la condujo inevitablemente a sobresalir e incidir, tanto en el ámbito de lo público como en los negocios de orden privado. En este sentido, puede decirse que fue una **pionera del papel de la mujer como administradora de bienes y negocios**, y una brillante precursora de las empresarias, profesionales y administradoras de nuestros días.

Una amnistía dio tregua a las tribulaciones de doña Pacífica, permitiendo el retorno de su esposo, así como algunos años de relativa calma, durante los cuales nacieron dos hijos más. La calma, empero, vino a romperse con la amenaza filibustera a la región centroamericana, a fines de 1855. A inicios del año siguiente, el Gobierno de Juan Rafael Mora decidió emprender la Campaña Nacional para expulsar y derrotar a los invasores. Con el ejército nacional se enlistaron los hermanos de doña Pacífica, Federico y Próspero Fernández, pero el Gobierno decidió confinar a don José María en su hacienda de Palo Grande, en Desamparados.

Como sabemos, los filibusteros fueron derrotados en las batallas de Santa Rosa y Rivas, el ejército nacional logró memorables victorias y en este proceso se logró también defender y reafirmar la independencia de Costa Rica. Al Dr. Castro Madriz se le permitió luego dejar su reclusión en la finca de Palo Grande.

Después de la guerra, los hermanos de doña Pacífica regresaron vivos a San José, eludiendo la muerte en el campo de batalla y luego con la epidemia de cólera que afectó a los soldados; pero esta fue una efímera alegría en la familia, porque poco después se descubrió una conspiración contra el Presidente Mora, en la que se acusó de estar involucrados al capitán Federico Fernández y al propio Dr. Castro.

De nuevo el ex mandatario debió abandonar el país, permaneciendo en esta ocasión en Guatemala, y doña Pacífica, que ese mismo año dio a luz un nuevo hijo, Manuel Ramón, otra vez quedó sola frente a los infortunios, la incertidumbre y los desafíos familiares.

Tiempo después, el Gobierno dejó sin efecto la orden de expatriación y el Dr. Castro Madriz pudo regresar al país, tomando temporalmente distancia de la política, y dedicándose a sus fincas y familia. En esta etapa, además, el Congreso eligió como Magistrado de la Corte Suprema de Justicia a don José María, y la familia recibió con alegría a un nuevo miembro, otra niña a quien pusieron por nombre María del Rosario.

El matrimonio Castro Fernández sin duda recibió con alivio la noticia del golpe de Estado militar en agosto de 1859: no sólo por verse finalmente libres de la insistente rivalidad con el caído Mora Porras, sino porque el nuevo Mandatario era don José María Montealegre Fernández, primo hermano de doña Pacífica, lo que auguraba un periodo de vientos favorables. Además, la llegada de una nueva hija, a la que se bautizó como María Pacífica, vino a añadir gozo a la familia.

Con el nuevo Gobierno, como era de esperar, el Dr. Castro Madriz recuperó protagonismo político. Fue nombrado por un breve tiempo Ministro de Relaciones Exteriores, elegido para presidir la Asamblea Constituyente, encargada de la redacción de una nueva Carta Fundamental, y desde abril de 1860 y hasta 1866, se le designó como Regente de la Corte Suprema de Justicia. Sin embargo,

sobrevino el sobresalto general cuando el derrocado Expresidente Mora desembarcó con un grupo de partidarios, en setiembre de 1860, en Puntarenas, con el propósito de recobrar el poder. Las tropas del Gobierno se enfrentaron con las de Mora y las derrotaron, lo que llevó al fusilamiento del Expresidente y del General Cañas pocos días después. Don Próspero Fernández, hermano de doña Pacífica, fue herido en la confrontación, por lo que don José María Castro viajó personalmente hasta el puerto del Pacífico a verificar el estado de salud de su cuñado.

En efecto, a principios del año 1865, el Gobierno de don Jesús Jiménez—sucesor de Montealegre—designó al Dr. Castro como Enviado Extraordinario y Ministro Plenipotenciario en Colombia, con el objetivo de negociar un convenio de límites con ese país. La misión diplomática cumplió su propósito, aunque las ventajas obtenidas no llegaron a concretarse posteriormente. En este viaje tomó parte doña Pacífica, a la que se recibió en Bogotá con grandes atenciones. Nuevamente podemos valorar el papel polifacético de doña Pacífica Fernández, ya que en los diversos acontecimientos en los que le correspondió estar sola o junto a su esposo, su papel no fue pasivo, a pesar de que eso era lo frecuente para las mujeres, de acuerdo con la costumbre de la época, sino que más bien fue **destacado y de gran incidencia**, anunciando ya desde esta época el papel que iban a tener las mujeres del siglo siguiente en la diplomacia nacional y global.

Además, la familia siguió creciendo con más hijos. Durante ese periodo nacieron María Cristina, Tulia, Ramón, Jorge José y María Julia Matilde de Jesús. Doña Pacífica, sin duda, fue también una madre abnegada al frente de una familia numerosa, y supo encontrar el delicado balance entre este papel y su presencia en la vida pública de la Costa Rica de entonces.

A finales de 1865 y principios de 1866 cobró fuerza paulatinamente la idea de que el Dr. Castro se presentara como candidato presidencial. Los hermanos Montealegre no veían con simpatía esta idea, a pesar de que eran primos de doña Pacífica. Al principio no creían que la postulación podría encontrar fuerte respaldo, pero con un manejo habilidoso de actividades de proselitismo de parte de los partidarios del Dr. Castro, lograron en las elecciones de abril de 1866, un contundente triunfo para don Jose Maria Castro Madriz.

En mayo de 1866 inició la nueva administración de don José María y, con él, doña Pacífica llegó nuevamente a ser Primera Dama de la República. El Presidente, al iniciar su segundo mandato, tenía 47 años y la Primera Dama 37.

Durante este periodo, doña Pacífica volvió a mostrar con mucho acierto esa doble función de madre y esposa, por un lado, y de Primera Dama, por otro. En efecto, así como se encargó de cumplir a cabalidad su papel y atender junto al Presidente las actividades oficiales y diplomáticas que se realizaban en el Palacio Nacional, también no dejó de ocuparse de su familia numerosa e, incluso, volvió a dar a luz su decimocuarto y último hijo, a quien llamó José Ricardo.

El 10 de noviembre de 1868, un golpe militar terminó con la administración de don José María, quien tuvo que retirarse una vez más a su hacienda *La Pacífica*. Fue acusado posteriormente de participar en las conspiraciones contra don Jesús Jiménez, por estar supuestamente vinculado a su cuñado Próspero Fernández en esos propósitos.

Pero don Jesús Jiménez fue finalmente derrocado el 27 de abril de 1870 y, poco tiempo después, llegó a la presidencia don Tomás Guardia, "*... cuya hermana Cristina era cuñada de doña Pacífica, por su matrimonio con don Próspero Fernández...*".

Durante el periodo de Gobierno de don Tomás Guardia, la relación del Dr. Castro con el Presidente fue oscilante. Fue nombrado como Rector en la Universidad de Santo Tomás y posteriormente Secretario de Relaciones Exteriores, pero también fue acusado de participar en conspiraciones, confinado en su hacienda y hasta apresado en 1877 debido a un fallido golpe de Estado contra el General. Doña Pacífica, en sus diversas facetas, vivió muy intensamente la agitada vida política por la que transitó Costa Rica durante esos años, y quizás el Dr. Castro es el mejor testigo de su grandeza, dejándola plasmada en su correspondencia. No sólo la amó con devoción, sino que reconoció su **liderazgo** al frente de su familia, y dejó constancia de lo incompleto que se sentía sin su compañía.

Por su parte, doña Pacífica también pudo viajar en varias oportunidades fuera del país. Uno de esos viajes de gran significado le permitió recorrer Europa, visitando Francia, España y otras naciones. Desde Europa, se desplazó al Oriente y visitó Tierra Santa, lugar que entonces pertenecía al Imperio Otomano. Aquel viaje no solo marcó a la ex Primera Dama, en lo hondo de su corazón, como cristiana devota que fue, sino que la visita también causó un gran impacto en la patriarcal sociedad josefina del siglo XIX.

Pero doña Pacífica también hizo historia a nivel nacional, cuando en mayo de 1882, junto a su hija Cristina, acompañaron a don José María a la inauguración de la vía mixta al Atlántico, formando parte del grupo de las **primeras mujeres que realizaron el viaje de ida y vuelta a Limón por esta vía**.

Cuando murió don Tomás Guardia, y luego de un breve lapso en el que gobernó don Saturnino Lizano, llegó a la Presidencia de la República don Próspero Fernández, hermano de doña Pacífica. De esta manera la ex Primera Dama continuaba cercana a los círculos de poder, ya que don José María siguió ejerciendo el cargo en la Cancillería y don Federico Fernández fue designado Gobernador de San José.

En 1885 el presidente de Guatemala Rufino Barrios pretendió volver a instaurar por la fuerza la Unión Centroamericana, y Costa Rica se dispuso a prepararse para defender nuevamente la independencia y los símbolos nacionales que habían sido diseñados en casa de doña Pacífica. Hijos y nietos de la ex Primera Dama se enlistaron para la guerra, pero una noticia lamentable se agregó a la congoja



familiar y nacional: el Presidente falleció de manera inesperada en Villa de Atenas, el 12 de marzo de ese año.

La temida guerra contra Guatemala no llegó a producirse, pero doña Pacífica murió de un ataque al corazón, en San José, solo unas semanas después del fallecimiento de su hermano, el 31 de marzo de 1885. Tenía 56 años de edad. Por su parte, el Dr. Castro Madriz falleció en San José el 24 de abril de 1892.

Después de esta reseña biográfica de doña Pacífica Fernández Oreamuno, queda demostrada, de manera contundente, la importancia histórica que tiene la figura de la ex Primera Dama, y la necesidad de que sea declarada Benemérita de la Patria.

Doña Pacífica sintetiza lo mejor de la mujer costarricense. En un contexto de opacidad hacia las mujeres en general, doña Pacífica destaca en el ámbito doméstico, siendo esposa y madre valiente y dedicada al frente de una familia numerosa con catorce hijos: un mérito que la Patria debe agradecer siempre, y tanto más cuando se trata de un hogar en el que se forman ciudadanos distinguidos, de firmes valores republicanos.

Cuando tuvo que quedarse sola frente a las fincas y negocios familiares, por las continuas ausencias y destierros de su esposo, mostró firmeza, capacidad de negociación y habilidad financiera, para conservar las propiedades y sacar adelante la economía familiar. En este ámbito, doña Pacífica merece nuestro pleno reconocimiento como una pionera del emprendimiento femenino.

En el escenario político, no solo cumplió con lo dispuesto para una Primera Dama de la República. También se destacó por ser una persona de influencia, consejera indispensable del Presidente, cercana colaboradora, con amplio conocimiento y creatividad. Su aporte al diseñar la Bandera Nacional y participar en las sesiones en su casa para la elaboración del escudo patrio son un ejemplo categórico de su enorme incidencia, y bastan por sí solos para hacerla ingresar en los sitios más dignos de nuestra República. No existe ninguna otra insignia que represente y exprese a Costa Rica en su plenitud, y que agrupe sin exclusiones a todos los costarricenses, aparte del glorioso pendón tricolor creado por doña Pacífica y cantado por todos los himnos patrios.

Fue la Primera Dama más joven de la historia de Costa Rica y sus aportes significativos se produjeron tanto en los dos periodos en los que le correspondió ejercer, así como entre dichos periodos y después del segundo mandato de su esposo.

Un ilustre ejemplo de mujer con liderazgo efectivo en el siglo XIX, a la que los costarricenses le debemos agradecer por su impronta como madre, esposa, Primera Dama, emprendedora, consecuente con sus valores y principios, y de sólida incidencia nacional e internacional.

LA ASAMBLEA LEGISLATIVA DE LA REPÚBLICA DE COSTA RICA  
ACUERDA:

**BENEMERITAZGO DE LA PATRIA PARA LA SEÑORA  
PACÍFICA FERNÁNDEZ OREAMUNO**

ARTÍCULO ÚNICO- Declárese Benemérita de la Patria a la señora Pacífica  
Fernández Oreamuno.

Rige a partir de su Aprobación.

Ivonne Acuña Cabrera  
**Diputada**

NOTA: Este proyecto pasó a estudio e informe de la Comisión Permanente  
Especial de Honores.

1vez.—Solicitud N° 153026.—( IN2019356324 ).